

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A los Accionistas y Junta de Directores de
EMPAFIN S.A.*

Introducción

1. Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera de EMPAFIN S.A., al 31 de Diciembre del 2013 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo del efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las políticas contables y notas aclaratorias emitidas por la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en la auditoría que efectuamos.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. La Administración de EMPAFIN S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del Control Interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor Independiente

3. Nuestra auditoría la efectuamos de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, generalmente aceptadas en la República del Ecuador. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría comprende también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de representación errónea e importancia relativa de los estados financieros, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de

acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables así como una evaluación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Opinión del Auditor Independiente

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo uno, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **EMPAFIN S.A.**, por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS
No. Registro
SC-RNAE-2 No. 592



C.P.A. Gustavo Acuña M.
DIRECTOR
RNAE-SC -116
Licencia No.RNCPA-12.434

Guayaquil, 30 de Agosto de 2014